



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00950008- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2024-1766-E-UNC-REC;

Lo solicitado por la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba en el orden 43 y por la Secretaría General en el orden 47;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado y, en consecuencia modificar el Art. 1º de la RHCS-2024-1766-E-UNC-REC, la que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el orden de Mérito y asignar al Sr. Gerardo Mario GROSSO (DNI 32.081.066) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Beca de Posgrado Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) "Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y Desarrollo" (PERHID) elaborado por el Comité Evaluador de Becas, por la suma de \$911.888,72 (novecientos once mil ochocientos ochenta y ocho con setenta y dos centavos).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

mp

